



ANALES

DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN I. BUENOS AYRES, ABRIL 1º DE 1859. NUM. 4.

ESCUELA SUPERIOR DE LACATEDRAL AL SUD.

Informe del Principal.—1858.

(*Conclusion.*)

G—ARITMÉTICA

El curso de aritmética ha llamado la atención: la habilidad de los niños para componer i descomponer guarismos de memoria es ya maravillosa; el problema de realizar práctica i rigurosamente el principio del sistema inductivo habia sido resuelto por los trabajos de profesores alemanes, ccepto en los elementos de la ciencia, es decir en la aplicacion de memoria de las cuatro operaciones a los números de 1 hasta 1000: el Sr. Bode ha llenado este vacio. Nos ha faltado el tiempo para entrar en la aplicacion de lo adquirido á los problemas de la vida mercantil i doméstica que es el objeto principal: el año venidero nos dará resultados completos bajo todos conceptos.

H—CIENCIAS NATURALES.

El "*Por qué de las cosas*" nos ha servido de precioso *canevas*, para el curso de este año, que no es en realidad sino una prefacion, al verdadero curso de ciencias naturales de una Escuela Superior; pero carecemos todavia de los mas indispensables aparatos que requieren las lecciones de física i de química; de las muestras de mineralojia i de los herbarios de botánica. Casas importantes de Nueva York i de Paris preparan todos esos útiles indispensables a precios sumamente baratos, i confiamos en que la Comision, tan

pronto como se mejore el estado de su caja, nos dotará de tan preciosa adquisición.

I—GEOGRAFÍA.

La enseñanza en este ramo no ha podido ser como hubieramos deseado por la deplorable falta de una buena jeografía del país. El libro de Asa Smith de que nos hemos servido, i cuyo método reconocemos por exelente, está calculado sobre las exigencias de las escuelas norte-americanas, i es por consiguiente mui incompleto en la parte relativa a este país. Además contiene en esta parte algunos datos equivocados, los cuales, según hemos sabido con satisfacción, han sido rectificadas ya por persona competente.

Sin embargo los niños han conseguido adelantos satisfactorios en la materia que contiene el libro a que nos referimos.

I—HISTORIA.

También en este ramo echamos de ménos un compendio científico de la historia de este país, la que sin duda sería la mas interesante i útil. Pero careciendo de este libro nos hemos servido con gran provecho del "*Manual de los pueblos antiguos i modernos*", por Levi Alvares, traducido por el Sr. D. Domingo F. Sarmiento." El título de esta obra indica bastante el plan de su autor: ir siempre de lo jeneral a lo particular; conocer las razas, los pueblos, los grandes acontecimientos del jénero humano antes de entrar en los pormenores.

El estudio de la historia jeneral no es el que conviene mas a la juventud; no podemos pues darle proporciones mayores que las del "*Manual*"; nos contentaremos por ahora con que nuestros discípulos no ignoren esas jeneralidades que todo el mundo debe conocer.

R—ASTRONOMÍA.

La preciosa astronomía ilustrada de Smith i los mapas astronómicos de Mattison nos han servido poderosamente para dar algun realce a un curso que por lo comun se aparta del programa de las escuelas; es un error el creer que los niños no pueden aprender la astronomía: el célebre Arago fué el primero que puso esta ciencia al alcance del bello sexo, i no es desde hoi que los filósofos i los fisiolojistas han constatado la existencia de muchos puntos de similitud entre las facultades de esta parte tan interesante del jénero humano i las de los niños grandes. Por otra parte, es preciso entenderse: la astronomía como la enseñamos es meramente elemental, i no comporta ningun cálculo de altas matemáticas: constatamos i recogemos los hechos, aceptándolos bajo la fé de los astrónomos.

La aparición de un cometa ha aumentado el interés material del curso, i muchos alumnos han salido airoso en los exámenes de este ramo.

L—CALIGRAFÍA.

Consignaré aquí unos hechos curiosos en lo que toca al arte de pintar las letras; la experiencia ha demostrado que no son siempre los niños que tienen mejor letra cuando escriben a mano posada los que la tengan mas linda cuando se trata de escribir a mano suelta.

No inferiré sin embargo de esta observacion que se deba proscribir enteramente las muestras de caligrafía, porque es bueno recurrir de cuando en cuando a la forma pura; pero me esplico el motivo que tuvieron presente los señores Jomard i Demoyencourt al rechazar las muestras pequeñas e individuales de las escuelas de Paris reemplazándolas por grandes muestras de minúsculas i de mayúsculas, pintadas geométricamente sobre la pared por Werdet; i mandando que toda leccion de escritura se hiciese por dictado, segun el grado de adelanto de la clase i acompañado del correspondiente deletreo.

Tambien es de notar que al escribir mucho, como ha sucedido en la Escuela Superior, puesto que todos los cursos van manuscritos ciertos discípulos pierden en cuanto a la belleza de formas de la letra lo que ganan muchos otros en la regularidad del conjunto; pero como lo que se debe buscar es que cuanto antes los alumnos se deshagan de esta forma tímida que por linda que esté huele a escolar, creo que es conveniente seguir escribiendo lo mas posible como lo hemos hecho hasta ahora.

M—DIBUJO.

Los "*Cartones de dibujo de Coe*", divididos en diez clases de cada una diez i ocho modelos bien graduados, han despertado entre nuestros alumnos un vivísimo interes para este curso: todos dibujan, grandes i chicos, i muchos que nunca habian tomado un lapiz, lo hacen con una verdadera habilidad. Aquí tenemos otra vez un ejemplo del poder de la práctica sobre la mera teoría:—el primer dibujo es una casita, un pedestal, un arbolito sin hojas, todas cosas que conoce i reconoce el niño;—sabe desde el primer día que pinta algo;—lo hará mal la primera vez, pero algo se parecerá porque sabe lo que está haciendo;—poco a poco lo hará mejor;—la multiplicidad de los cartones le entretiene aguijoneando su curiosidad: las lecciones son recreativas . . . secreto siempre el mismo del adelanto seguro de una escuela!

N—MÚSICA.

El curso de música práctica seguido en la Escuela Superior es la mayor prueba de que no hai progresos imposibles de conseguir con discípulos tan felizmente organizados como son los hijos de Buenos Aires, si el maestro quiere apartarse resueltamente de la rutina. Quien ignora cuanto tiempo se necesita por lo comun para que consiga el profesor que soñeen diez niños en una clase de vein-

te; i cuanto mas. si se trata de hacer que canten al mismo tiempo partes distintas! Sin embargo, en pocos meses hemos podido presentar el espectáculo de doscientos niños solfeando con limpieza muchos trozos de toda dificultad, en cuanto al ritmo i a las entonaciones, i cantando coros de tres i cuatro partes.

No entraremos aqui en la esposicion de todo un sistema musical; algun dia recogeremos nuestras ideas, juntaremos nuestras lecciones esparcidas para que tomen cuerpo i formen la primera obra de un jénero nuevo; diremos únicamente que no se hace un movimiento, una maniobra en la escuela que no esté acompañada de un canto, con el objeto multiplice de impedir el desórden, de alegrar a los niños i de desarrollar en ellos el gusto por un arte que tiene tanta influencia sobre el jénio de las naciones cultas.

O—JIMNÁSTICA.

No habiéndose conseguido todavia el 'Patio de los Naranjos', hemos debido suspender las lecciones de jimnástica por no tener espacio suficiente para ellas; conservamos sin embargo la esperanza de que S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, cuando esté bien persuadido de que esas lecciones pueden tener lugar por la mañana, ántes que se abran las oficinas de su departamento, no resistirá mas a nuestro pedido.

P—BUENAS NOTAS.

Las buenas notas juegan un grande papel en nuestro sistema de educacion: es la moneda corriente con que se rescata un rango que se iba a perder: una nota vale un rango si ha sido perdido por infraccion r la disciplina, pero ninguna nota puede rescatar un puesto perdido por ignorancia.

Las buenas notas se ganan por una contraccion sostenida, por una conducta remarcable, por algun trabajo superior, por un servicio prestado a la comunidad, como el ser monitor jeneral, monitor de un batallon o de un grupo, &a.

6. LO QUE SE PUEDE ESPERAR DEL PORVENIR.

Señor, deajo espuesto el estado pasado i presente del establecimiento que Vd. preside: esta rápida ojeada sobre lo que hemos podido conseguir en un lapso de tiempo tan corto i con las dificultades inherentes a toda planteacion de este jenero, bastará para que deduzca Vd. cuales esperanzas podemos abrigar sobre los resultados del año entrante.

Vamos a empezar con elementos mas completos, sin las trabas pasadas, con un núcleo ya aguerrido, i sobre todo con ánimo decidido: son esas unas condiciones halagüeñas; ademas tenemos a nuestra disposicion las localidades ocupadas hasta ahora por la oficina

de la Estadística; no falta mas que dotarlas con los mas precisos útiles para que podamos practicar en escala mayor nuestro sistema; este ensanche nos permitirá corresponder a los intereses de los alumnos mas adelantados, i la Comision verá asi multiplicado el fruto de su solicitud i asegurando el porvenir de su obra.

Raoul Legout.

Primer Informe del Departamento de Escuelas del año 1856.

Hemos creido indispensable reproducir en los Anales, el contenido del Informe que el Departamento de Escuelas pasó al Gobierno en 1856, sobre el estado de la educacion pública entonces, ya porque todos los documentos relativos á educacion deben estar reunidos en una publicacion como esta, ya porque el próximo Informe por el año 1858, se refiere necesariamente al anterior para la comparacion de los progresos relativos entre las dos épocas.

Aprovecharemos esta ocasion para explicar lo que tales informes importan. La educacion pública es la medida cierta de la estension de los medios de civilizacion de un pueblo. Las ideas y los conocimientos humanos se transmiten por la palabra escrita, y el número de personas que saben leer en un pais, ó en una generacion constituyen el número de individuos susceptibles de instruccion. Los esfuerzos que el gobierno haga para difundir la enseñanza deben estar en proporcion de la deficiencia de instruccion que haya en la poblacion del pais, y mal podrá medir sus esfuerzos, ignorando la estension de la obra, y los resultados que obtiene. Desde la revolucion de la Independencia ha sido el deseo, sino siempre el conato, de los sucesivos gobiernos difundir la educacion, y muchas veces los poderes públicos han podido creer que hacian demasiado, puesto que no sabian lo que tenian hecho.

El Informe del Departamento de Escuelas por 1856 es el primer inventario, digamoslo asi, de la educacion en Buenos Aires, como Chile, recién en 1854, supo por la primera vez por el censo el número de personas que sabian leer en toda la poblacion, y el de niños que asistian á las escuelas. El resto de la América del Sud sin escluir el Brasil está todavía por conocer la estension y profundidad de la barbarie ó civilizacion de sus habitantes.

Estos informes señalan, pues, una época notable en los progresos del pais, que sabe ya á que atenerse en materia de civilizacion. Los informes sucesivos, dan por la comparacion de las cifras, el resultado tangible de los esfuerzos hechos, é indican claramente la necesidad de mayores esfuerzos.

Las cifras de 1858 comparadas con las de 1856, demuestran por ejemplo estos hechos importantes:

S. Aug 1866

El número de niños y de niñas en las escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires no ha aumentado en 1856, 1857 ni 1858, salvo por la apertura de nuevas escuelas; luego la nueva generación de niños que llega anualmente á la edad de educarse no es educada por el Estado. Las escuelas particulares se han aumentado considerablemente desde 1856 á 1858, dando educacion pagada á un millar mas de niños—lo que comprueba que el progreso de la educacion pública se queda atras del progreso de la poblacion, que no encuentra escuelas del Estado suficientes.

El Estado consagra mayores sumas de dinero á la educacion de las mujeres que á la de los hombres,—lo que revela la falta de sistema en la organizacion de la educacion, pues ninguna razon plausible puede aducirse en justificacion de esta anomalia.

La calidad ó intensidad de la educacion dada por escuelas y colegios particulares ha aumentado en proporcion superior al número, lo que hace honor al zelo de los profesores, y acaso señala la época de la apertura de la Escuela Superior de la Catedral al Sud que ha debido contribuir por algo á dar este impulso.

El número de escuelas y de alumnos en las poblaciones de campaña ha subido considerablemente en los dos últimos años, mostrando así como se propaga la civilizacion y cultura por todas partes.

Otros hechos no menos instructivos subministran los informes anuales sobre educacion, siendo en los países que han hecho de su generalizacion la primera y mas ardiente solicitud del Estado y del patriotismo, la palanca poderosa para remover los obstáculos que á su difusion se oponen.

Los Informes de los Superintendentes y Consejos de Educacion son reproducidos bajo todas las formas en los mas cultos Estados de la Union Americana, sirviendo de cursos públicos para formar la opinion del pueblo, y hacerle al fin consagrar toda su solicitud á la mejora de la educacion, que á todos interesa, al padre de familia, al estadista, al patriota, al consumidor y al productor.

INFORME

Del Departamento de Escuelas por el año 1856.

El cuadro número 1º reasume el estado general de la enseñanza pública en la ciudad de Buenos Aires, dividida por parroquias.

El censo oficial de la poblacion de la ciudad ha sido declarado inexacto, por la oficina misma de Estadística que la estima entre 120 y 150,000 habitantes, sin Barracas al Sud ni la Boca del Riachuelo.

He debido, pues, para computar el número de niños en estado de educarse, rectificar, con arreglo á aquel cálculo, la poblacion re-

gistrada de cada parroquia, y aunque no pueda exigirse nimia exactitud en poblacion donde los sexos no guardan proporcion entre si, segun las leyes naturales, obrando en ella alteraciones profundas la emigracion y la inmigracion de varones, mayor siempre que de las mujeres, he aceptado los resultados por la necesidad de tener una base aproximativa.

Como la poblacion infantil en estado de educarse, esto es, de cuatro á diez y seis años, está calculada en el quinto de la poblacion total, teniendo once mil habitantes la parroquia de la Catedral al Norte, debe contener mas de dos mil niños; y como de los datos reunidos en las escuelas resulta que en esta parroquia asisten á ellas cerca de mil niños, se deduce que hay otros tantos que no reciben educacion ninguna. En Barracas al Norte, de mil ciento veinte y cinco niños que corresponden á su poblacion, solo asisten noventa y nueve á las escuelas, lo que hace uno que se educa, por cada once niños que no reciben la menor instruccion.

Estos dos datos extremos comparados muestran como está distribuida la enseñanza, en la ciudad y en qué barrios, y qué clase de gentes, profesiones, ó nacionalidades la dan con mas estension.

Siendo muy desproporcionados con los nuestros los progresos que en materia de educacion pública han hecho las principales naciones de Europa, y poco conocidos los de las diversas republicas Sud-Americanas, careceriamos de términos de comparacion, para conocer la altura á que nos hallamos á este respecto, si afortunadamente Chile y los Estados Unidos, no nos diesen la medida de lo que ha podido hacerse en el primero, y de lo que puede conseguirse en algunos de los segundos.

La Capital de Chile comprende en el censo oficial de aquella ciudad varias parroquias rurales; circunstancia que altera mucho los resultados al compararla con Buenos Aires, donde por el contrario poblaciones como la de San José de Flores, la Boca del Riachuelo y Barracas al Sud, no se consideran como parte de la ciudad. Tomando de Santiago de Chile las seis parroquias mas populosas, y que no comprenden porciones de distritos rurales, se encuentra que de 55,152 varones que residen en ellos, solo 49,772 saben leer, esto es, uno en dos; mientras que de 47,759 mugeres, solo 49,450 saben leer.

Por el censo de Buenos Aires resulta que entre los nacionales saben leer 10,242 varones por 11,111 que no saben, y 14,667 mugeres que saben leer, por 17,512 que no poseen este rudimento de instruccion. En la poblacion venida de Europa son mas sensibles las diferencias de educacion entre ambos sexos; pues por 15,557 varones que vienen sabiendo leer, hay 11,334 que no traen esta instruccion, mientras que por 9,288 mugeres que leen, hay 8,054 que no saben leer.

Estos datos sobre la población en general ilustran los resultados obtenidos del estado de la educación en las escuelas, de los que resulta que los niños que no se educan son más, comparados con los que asisten a las escuelas, que la proporción que guardan en cada sexo las personas adultas que han recibido educación y las que no.

En Chile se notó la misma desproporción, lo que sugirió al Sr. Bello la idea de que los medios de educación no obstante los esfuerzos hechos en los últimos años por el gobierno, a fin de ponerla al alcance del mayor número, no estaban en proporción con el acrecentamiento de la población, necesitándose crear mayor número de escuelas que las ya existentes, tarea a que desde entonces se ha consagrado sin descanso la solicitud del gobierno.

Del estado adjunto resulta que hay en el recinto de la ciudad de Buenos Aires noventa establecimientos de educación que enseñan a cerca de siete mil niños de ambos sexos, sobre una población de ciento veinte mil almas, de donde se deduciría que hay diez y siete mil niños en estado de educarse, que no reciben instrucción alguna.

La educación de los habitantes de las grandes ciudades no encuentra, como en las pequeñas poblaciones y campañas agrícolas o pastoras, obstáculos invencibles en las distancias, en la falta de recursos y generalmente en el atraso de las ideas. En las grandes ciudades la instrucción rudimental es urgida por las necesidades del comercio y de la industria, por la acción de la prensa, los avisos, los carteles, las muestras de las casas de negocio, y cuanto escrito se ostenta, reclamando del pasante, del jornalero, de todas las edades y condiciones estar preparado para escuchar este lenguaje mudo que hablan todos los objetos, necesidades e intereses.

Como una medida de la instrucción que puede desenvolverse en las ciudades de cierta importancia, citaré la que han alcanzado en estos últimos años las siguientes:

Ciudades.	Población.	Niños entre 4 y 16 años	Niños registrados en las escuelas
Filadelfia	410,000	114,571	108,906
Boston	156,884	24,275	21,275
Lowel	55,000	9,000	8,700
Nueva-York	515,545	114,571	108,906
Buenos Aires	120,000	24,000	6,790

Como el censo de Chile, que es el único Estado en Sud América que haya verificado la educación pública, no tiene demarcación especial de la capital sin distritos rurales, nos es preciso tomar todo el Departamento de Santiago, que cuenta 129,435 habitantes, cifra que se aproxima a la de la ciudad de Buenos Aires, según los cálculos de la oficina de Estadística.

Hasta el año pasado, segun los cuadros de la Memoria del Ministro de Instrucción Pública de aquel Estado, vése que se daba en ciento diez escuelas y colegios, ya públicos ya particulares, educación á 6,770 niños de ambos sexos, la mayor parte en la ciudad de Santiago. Estos datos sin embargo, no pueden ser comparados proporcionalmente con los casi idénticos que da Buenos Aires; pues la mitad de la población del Departamento de Santiago está derramada en la campiña adyacente á la ciudad; y por tanto, es menos susceptible de educación que la de las ciudades.

Esto explica la razón, porque de 61,002 varones que habitan el departamento de Santiago solo 16,888 saben leer, mientras que en 68,471 mugeres, solo hay 16,209 que pueden leer.

Segun estos datos, la educación de los niños debe estar mas difundida en la capital de Chile que en Buenos Aires, aunque la cifra aparente de los que asisten á las escuelas sea relativamente menor; pues á medida que escasean en los distritos rurales los establecimientos de educación, se aglomeran en la parte concreta de la ciudad; y por tanto, es de presumir, que los hay allí en mayor número relativamente que aquí.

Esto es por lo que hace á la educación, que de un modo ó de otro reciben los niños; que en cuanto á la acción que sobre ellos ejercen los esfuerzos del Estado ó de las autoridades públicas, los resultados son mas limitados. De los 6,790 niños que reciben educación en Buenos Aires, las escuelas públicas la dan á 3,749 niños de ambos sexos; por lo que tendríamos las siguientes cifras si desearáramos saber lo que ha alcanzado ya la solicitud del Gobierno en los esfuerzos hechos hasta aquí, y lo que aun le falta por conseguir.

Niños que educa el Estado	3,749
Niños que educan los particulares	3,041
Niños que nadie educa	17,210

Niños en estado de educarse 24,000

Entre los niños que se educan con las rentas públicas en la ciudad, hay 1,861 varones y 1,888 mugeres; lo que muestra, que la educación está igualmente distribuida en ambos sexos, inclinándose mas bien la balanza en favor de la de las mugeres. Este hecho es único en América, nuevo en Europa mismo, y jeneral solo en los Estados Unidos. Moreau de Jonnes ha comprobado que á principio del pasado siglo, en Francia, la nación mas culta por entonces en Europa, la cifra de las mugeres que recibían instrucción rudimental siquiera, era limitadísima, y entre nosotros no están todavía olvidados por muy antiguos los tiempos en que damas muy principales no sabían leer.

En Chile, donde tantos esfuerzos se hacen para difundir la educación primaria, solo se educaban hasta 1852, que son los datos que

tengo mas completos, 5,603 mugeres, en toda la República, al mismo tiempo que recibian educacion 17,528 varones sin que en la capital se alterase esta proporcion, pues educando las rentas fiscales y municipales 1,575 varones, solo proveian á la educacion de 403 mugeres. Menos marcada diferencia se notaba en las escuelas particulares, adonde concurren las clases mas acomodadas; pero la habia bastante para dejar traslucir que la idea de la conveniencia de la igual educacion de ambos sexos no estaba entonces muy clara y generalmente sentida. Por 641 niños varones que educaban las escuelas particulares, solo recibian igual beneficio 234 niñas. En las trece escuelas de varones que sostiene actualmente la Municipalidad de Santiago de Chile, se educan 944 niños, mientras que en ocho escuelas de mugeres solo reciben educacion 441 niñas; lo que hace que estén en proporcion de 4 á 2, relativamente, las mugeres para con los varones que se educan. Progreso tan señalado como el que resulta de la comparacion de la cifra de los niños de uno y otro sexo en Buenos Aires, con relacion á la distribucion de la educacion, debe tener causa muy notable y averiguada. Para que la opinion jeneral haya recibido impulsión tan favorable en un punto dado de América, impulsión que ha vencido resistencias que en otras partes ni aun el intento se muestra de combatir, debe proceder de alguna causa que ha estado obrando constantemente y por largo tiempo sobre el público, hasta cambiar las ideas dominantes. No hallando esta causa en la accion directa del Gobierno, que lejos de eso durante una generacion fué hostil á la educacion en general, he debido atribuir la casi esclusivamente á la institucion de la Sociedad de Beneficencia, que creó desde 1824 una inspeccion de las escuelas de mugeres, y un centro de accion sobre el espíritu público, dando á las señoras mas altamente colocadas en la sociedad, medios de influir sobre la educacion de su sexo, y dar estímulo y direccion á la opinion y á los sentimientos de las madres de familia.

El resultado es tan sensible, tan fuera de toda duda, que no es permitido ni oscurecerlo, ni atenuarlo. En la América del Sud, solo en Buenos Aires, están en igualdad las cifras de los niños de ambos sexos que reciben educacion; y solo en Buenos Aires existe de treinta años acá, una Sociedad compuesta de mugeres, con el objeto de propender á la difusion de la educacion de las mugeres, tarea que ha sido desempeñada sin interrupcion, aun en las épocas en que este ramo de la administracion pública no pudo contar con el apoyo del Estado.

Algo debe atribuirse, como causas accesorias, á la influencia de la prensa periódica, y á la larga lucha política que ha turbado la quietud de estos paises, interesando las afecciones de las familias en cuestiones que tenian ecos lejanos, y que por lo acerbo de las divisiones revestian los colores de la pasion. Este mismo fenómeno

produjo la larga polémica religiosa que ensangrentó el Norte de la Europa, y que produjo la organización de la educación en Prusia, la impulsión dada á ella por el clero en Inglaterra, y la institución de las escuelas comunes en los Estados Unidos, desde los tiempos de los Padres Peregrinos.

El resto del cuadro 1.º muestra el número de alumnos que asisten á las escuelas y colegios de ambos sexos en cada parroquia, y el grado de instrucción elemental que reciben en los ramos que cursan.

He confundido en una misma categoría escuelas y colegios, porque estos últimos con algunas excepciones, no son mas que verdaderas escuelas complementarias de las puramente rudimentales, entre las cuales se hallan las que costean para ambos sexos las rentas del Estado, cuya enseñanza es hoy limitada en extremo, sin que la de los colegios sea tan estensa como era de desear, y lo reclaman las necesidades y la civilización del país. La mayor parte de los ramos que se enseñan en los colegios pertenecen á la instrucción que en todas partes es del resorte de las escuelas, por ser indispensable y necesaria para la inteligencia de lo que habrá de leerse, y las ordinarias transacciones de la vida. Del cuadro 1.º resulta que en todas las escuelas y colegios de Buenos Aires están actualmente silabando 2,048 niños, leyendo en libro 3,858, escribiendo 5,798, en catecismo 3,859, en sumar 1,041, en restar 659, en multiplicar 689, en partir 926, en las diversas operaciones de aritmética 966, en gramática 1,870, en geografía 687, en historia 155, en teneduría de libros 145, en agrimensura 0, en música 329, en labores (niñas) 2,745, en dibujo 449, en gimnástica 16, en idiomas 1,585, en matemáticas 152, en filosofía 45, en literatura 16, en física 16, en química 16.

Los cuadros 2.º y 3.º muestran la parte que en estas cifras tiene la acción de las rentas del Estado en cada escuela parroquial de varones, y lo que cuesta la educación de cada niño.

Como se descubre á primera vista, hay una notable desproporción entre unas y otras escuelas, en cuanto á los costos de la educación. En la de San Miguel, por ejemplo, cuesta cada niño 215 pesos al año, ó 48 pesos mensuales, mientras que en la del Socorro solo se invierte la mitad ó 107 pesos anuales por cada educando.

El término medio de los costos directos de la enseñanza es de 131 pesos al año, por cada niño varon que asiste á las escuelas del Estado, pudiendo subir hasta 170 pesos los costos por cada niño, si se ponen en cuenta los gastos jenerales del Departamento de Escuelas, distribución gratuita de libros costeados por el Estado, asignación jeneral para tren de escuelas, premios, y los emolumentos particulares con que los padres de familia suelen retribuir á los maestros por la educación de sus hijos.

Este resultado es muy digno de la consideracion del Gobierno, y necesito compararlo con los obtenidos en otros paises, para juzgar del aprovechamiento en la inversion de las rentas públicas.

Es el objeto de la injerencia del Estado ò la Municipalidad en la enseñanza pública, dar educacion á los niños que, sin su auxilio, no la obtendrian por solo la accion y esfuerzo de sus padres, y por accidente hacer mas barata y mas estensa la de aquellos que pudiendo costearla, no necesitarian de aquella intervencion. Asi lo han establecido los términos espresos de las leyes sobre instruccion pública de varias naciones, asi lo han definido oficialmente ministros sábios, al hacer aplicacion de dichas leyes, asi lo entiende en fin el consenso universal de las naciones civilizadas. *Educacion gratuita*, no quiere decir que el Estado haya de sostituirse al padre de familia, en el desempeño de un deber que la naturaleza le ha impuesto para con sus hijos, á la par de vestirlos y alimentarlos; sino que siendo un mal para la sociedad, el que, por la pobreza de los padres, un cierto número de niños llegue á la edad adulta, sin haber recibido la instruccion indispensable para llenar las funciones sociales, la fortuna de todos acude, por la contribucion, en auxilio del padre que se halla imposibilitado de educar á sus hijos.

Los medios que una intelijente administracion de la educacion pública puede poner en ejercicio para el logro de aquellos resultados, tanto por la inspeccion que para asegurar su eficacia ejercen funcionarios públicos, como por los métodos, sistemas y textos que solo una administracion pública puede difundir, concluyen por jeneralizar la enseñanza, haciéndola mejor y mas barata que en los establecimientos particulares.

La educacion dada actualmente con las rentas públicas en Buenos Aires, es una de las que mas caro cuestan, y la mas rudimental y limitada de la que se dá en ciudades de igual y aun menor importancia. Aun la de Boston, que cuesta nueve pesos fuertes por niño al año, es menos costosa, sin embargo, que la que se dá en la parroquia de San Miguel en Buenos Aires. La educacion de un niño en la ciudad de Nueva-York, cuesta en las escuelas comunes, sostenidas concurrentemente por el Estado y los vecinos, dos pesos y treinta y nueve centavos al año: en Baltimore, 2, 27; en Lowell, 4, 44; en Buffalo, 5, 48; siendo la que se administra en Boston la mas cara en las ciudades de los Estados Unidos; y mas barata que la de Baltimore la que se dá en las otras de cierta importancia.

En 1852 costaba cada niño á las rentas fiscales en Chile cuatro pesos sesenta y nueve centavos, y á las municipales 3, 67 al año.

La de Buenos Aires cuesta en metálico 7 pesos fuertes por alumno, lo que, supuesta la igualdad de enseñanza, mostraria que aquí están mejor retribuidos los maestros.

Debo observar que la cifra de 1,764 alumnos varones que re-

presentan las trece escuelas parroquiales de la ciudad de Buenos Aires, se compone de todos los niños que se reputa formar parte de la escuela, sin relacion á los que diariamente asisten y aprovechan de las lecciones que se le dan. No me ha sido posible obtener datos ciertos sobre el número de niños que en promedio asisten á las escuelas, no teniendo gran parte de sus maestros la costumbre reglamentaria de pasar lista todos los dias, y apuntar las faltas de asistencia. Para remediar esta omision, que es origen de graves desórdenes en las escuelas, pedi al Sr. Ministro de Gobierno me fueran suministrados en la forma pedida, libros impresos y rayados, para asentar en el de *Admision* la partida de entrada á las escuelas de cada niño, con el nombre, residencia y ocupacion de sus padres, é indicaciones sobre el estado de educacion del alumno; otro para registrar las *Faltas diarias* de asistencia, á fin de comprobar el aprovechamiento que cada uno hace de las larguezas del erario; pues que siendo fijos los gastos que al año se hacen en el sosten de las escuelas, el niño que solo asiste seis meses del año, malbarata la mitad de esos diez y nueve pesos que se destinan á darle educacion. Ultimamente un *Registro* del estado de instruccion y moralidad cada tres meses, á fin de que las autoridades y padres de familias puedan informarse del estado de la enseñanza. Es de esperar que con estos medios administrativos, los maestros podrán hacer mas eficaces en adelante los esfuerzos que hoy esteriliza la inconstante é irregular asistencia de los niños.

Mal es este de que no están exentas las escuelas mejor organizadas, no obstante los esfuerzos de las autoridades y de leyes disciplinarias para atenuarlo. Asi en Boston, por ejemplo, de 21,000 niños registrados en las escuelas, solo asisten 16,000 en promedio. En Nueva York de 43,000 se cuentan 40,000; y en Buffalo de 10,000 solo asisten 4,000. Puede pues calcularse con seguridad, que á las escuelas de Buenos Aires, de los 1,764 niños varones que presentan enrolados los maestros, un tercio no asiste diariamente, con lo que tendremos reducido el número real de niños que aprovechan la instruccion dada á solo 1,176. Ahora, si sobre esta base computamos lo que á las rentas públicas cuesta su educacion, hallaremos que pasa de 230 pesos la educacion de cada uno al año, lo que la hace el doble mas costosa que la de Nueva York, donde esclusiva de los asistentes, cuesta cada alumno 6 pesos 86 centavos al año. Segun este sistema de cómputos que es el verdadero, la educacion de un niño en la escuela de la parroquia de San Miguel, cuesta 512 pesos al año, aunque solo esté aprendiendo á leer, lo que hace poco menos de una onza de oro.

Esto solo dice relacion á las cifras comparadas, que en cuanto al valor intrínseco de la enseñanza que esos dineros invertidos representan, las diferencias son aun mas sensibles.

En las escuelas públicas de las ciudades que he citado como puntos de comparacion, la educacion comun pagada por las rentas públicas abraza aun para las escuelas de mujeres los siguientes ramos; lectura, escritura, gramática, composicion, aritmética completa, álgebra, geometria, geografia descriptiva y astronomia, constitucion, historia de los Estados Unidos, teneduria de libros &a. Algunos enseñan dibujo y música, y las superiores de Boston están obligados por la ley á enseñar latin y griego.

Toda esta enseñanza se distribuye al público con solo el costo de 6 pesos 48 centavos por niño, mientras que en nuestras escuelas del Estado por 7 fuertes al año solo se enseña lectura, escritura, rudimentos de aritmética, y gramática, repeticion del catecismo y nociones de geografia raras veces.

De la inspeccion prolija de los estados trimestriales que pasan al Departamento de escuelas los preceptores de las parroquiales de varones resulta que no hay más de 20 alumnos en los 1,764 que registran, que conozcan todas las operaciones de aritmética, indispensables para los cómputos que requieren el comercio y las oficinas públicas, ni mas de 200 que sepan algo mas que las cuatro primeras reglas, las cuales, á causa de nuestro irregular sistema de pesos y medidas, son ineficaces para la solucion de los vulgares cálculos de diaria ocurrencia.

Poco despues de hacerme cargo del Departamento de Escuelas, pedí á los preceptores de las de varones concurriesen á un salon de la Universidad con cuatro alumnos de sus respectivas escuelas, los mas adelantados en lectura y escritura, á fin de poder juzgar del estado de la enseñanza. La lectura en estos tipos escogidos habia alcanzado á cierto grado de perfeccion satisfactoria, sin los vicios frecuentes en las escuelas nuestras. No así en la escritura, que muy tolerable en muchos casos, y aproximativamente correcta en algunos, la de la generalidad de las escuelas me pareció muy lejos de llenar las condiciones que la teneduria de libros de comercio, el servicio de las oficinas públicas, y buen gusto generalmente difundido en este ramo exigen hoy.

Con la esperanza cierta de remediar mal de tanta trascendencia, pues es el Estado, quien hace á los niños el irreparable daño de darles un carácter de letra vicioso, que les arrebatara por siempre un medio seguro de adquirir su bienestar, y en muchos casos elevarse á la fortuna en el comercio, y á posiciones influyentes en las oficinas públicas, cual es la adquisicion de un hermoso carácter de letra, propuse al Sr. Ministro de Gobierno me autorizase á ofrecer á los comerciantes el seguro espendio en las escuelas públicas de los cuadernos de muestras regladas, que una esperiencia constante de sus buenos efectos ha generalizado en Francia, Inglaterra, Escocia, Alemania y Estados Unidos, habiendo en todas par-

tes fábricas especiales que proveen al mundo á precios cómodos de este artículo, reputado hoy indispensable para asegurar el buen éxito de la difícil enseñanza de la escritura. Contando los introductores por mayor aquí con una ganancia moderada, exención de derechos y gran consumo, habriase obtenido el papel de muestras rayado á precios aproximativos á los de Europa: y asegurado con esto dar un caracter general de letra á las escuelas.

Descosa la Sociedad de Beneficencia, cuyo concurso sea necesario, de oír el juicio de persona entendida, escuchó la opinion que se permitió emitir una maestra de escuela, en asunto que tiene el concurso universal y la sancion de la práctica de todas las naciones. Las razones alegadas en contra de la adopcion de este sistema, son precisamente las que se han consultado para recomendarlo. Apoyábase el dictámen en el mal resultado del calco aplicado al dibujo, para probar que el trazado de los caracteres de la letra inglesa debia producir los mismos efectos. El dibujo es el arte de producir toda clase de formas, por lo que no hay calco que pueda favorecer el manejo del lápiz para la produccion de todas las líneas imaginables. La caligrafía en su perfeccion consiste en reproducir siempre invariablemente unas mismas formas, por hábito mecánico de la mano y no por imitacion de un objeto. De aquí proviene la utilidad del calco como medio auxiliar.

El cuadro número 4 comprueba otro hecho importante que interesa profundamente al éxito de la educacion, y al aprovechamiento de los dineros públicos destinados á promoverla. En los interrogatorios que dirigí á los diversos establecimientos de enseñanza, se pedia razon del largo, ancho y alto de las piezas destinadas á la educacion de los alumnos, y el número de puertas y ventanas que proveen á la ventilacion interior.

Ha mostrado la esperiencia que un niño para estar cómodamente sentado en la escuela necesita de una superficie de ocho pies cuadrados á fin de que tenga espacio donde escribir y sentarse, y quede lugar suficiente desembarazado para trasladarse de un punto á otro. La disminucion de esta estension requisita trae la confusion y el desorden en la escuela, haciendo imposible la adopcion de ningun sistema de enseñanza, y para los niños desperdicio de tiempo, perturbaciones, mal estar y consiguiente distraccion.

El cuadro número 4 muestra como estan espaciados los niños en las escuelas del Estado, y lo que debe resultar de su indiscreta aglomeracion en la mayor parte de ellas. Si se eceptuan las escuelas de la parroquia de la Catedral al Sud, San Nicolás y la Piedad, las restantes de la ciudad no tienen local suficiente para contener el número de los alumnos que asisten á ellas. La de la Catedral al Norte y la del Socorro tienen doble número de niños del que admiti-

rian útilmente, y en todas las otras les falta espacio suficiente para evolucionar sin confusion.

Tanto es el embarazo que en la mayor parte de las escuelas experimentan á este respecto, que en muchas de ellas se resisten los maestros á admitir los nuevos alumnos que diariamente se presentan. Si hubiese pues de calcularse el costo de arriendo de locales capaces de contener los niños, subiria todavia mas el de la educacion de cada uno. Los locales de escuelas por otra parte exigen condiciones de distribucion y espacio para el buen servicio de ellas, que nunca pueden encontrarse en casas construidas para la residencia de una familia, razon por la que se ha concluido en estos últimos años, en todos los países que se ocupan de la educacion pública, por construir edificios adecuados, con grande economia de tiempo en la enseñanza, y mucho ahorro en los caudales que se malbaratan en el poco aprovechamiento de los niños.

No he querido por evitar prolijidad hacer uso del dato que suministra la altura de las piezas, en relacion al número de seres humanos contenidos en ellas. Sabido es el número de piés cúbicos de aire que por la aspiracion descomponen los pulmones y vuelven inmediatamente á la atmósfera por la aspiracion. En salas en que están aglomerados centenares de niños, el aire aspirable se vicia inmediatamente, no bastando siempre puertas y ventanas para renovarlo con la misma rapidez. En las escuelas de Inglaterra está mandado abrir cada veinte minutos las puertas y ventanas, aun en el invierno, y en los Estados Unidos todos los edificios públicos de escuelas tienen complicados aparatos ventiladores para remediar este inconveniente.

El mal humor de los niños, la falta de atencion, y en muchos casos la somnolencia que los ataca invenciblemente, y que no es mas que un comienzo de asfixia, dependen del hecho sencillísimo de no corresponder la cantidad de aire contenida en una pieza al consumo que de este artículo están haciendo doscientos pulmones á la vez; y prescindiendo de las enfermedades que tal sistema puede enjendrar, el hecho no es indiferente al aprovechamiento de los dineros públicos desperdiciados en gran parte en dar lecciones á quienes por la estrechez del lugar no pueden ponerlas en práctica, ó por el mal estar fisico no están dispuestos á prestarles atencion.

Estas observaciones son aplicables en mayor escala á las escuelas de mujeres por requerir sus labores mayor espacio.

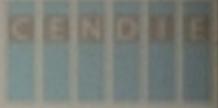
Como el objeto de la creacion de escuelas gratuitas, es desempeñarse el Estado del deber que la Constitucion le impone, me permitiré todavia hacer algunas otras observaciones á fin de poner de manifiesto hasta donde llena el Estado este deber, y las cantidades que necesitaria para llenarlo debidamente. Suponiendo igual la dotacion de escuelas de varones y de mujeres, y los colegios

particulares solo complementarios de la educación que no dan las escuelas rentadas tendríamos los resultados siguientes:

	Alumnos.	Costo anual.
El Estado educa hombres y mugeres } á 150 \$ al año }	3,749	562,550
Los vecinos en defecto del Estado } educan }	3,041	456,150
Por 17,210 niños que no se educan.	17,010	2,584,500
Total de alumnos y costos.	24,000	3,600,000

Como una parte de la población infantil de la ciudad se educa en las escuelas públicas y otra en las particulares, quedando millares sin recibir instrucción alguna, he querido verificar quienes son los que aprovechan los dineros públicos en educar á sus hijos. Al efecto, pedi á los preceptores de las escuelas públicas, indagasen, ya que en los registros de *Admision* de los niños no consta, como debía constar este hecho, cuál era la profesion y condición de los padres de los alumnos de sus respectivas escuelas, y aunque los resultados obtenidos no son completos por la omisión de algunos y acaso la inexactitud de las declaraciones, bastan para fijar las ideas á este respectolof ultimos resultados

Asisten á las escuelas de varones, hijos de abogados 1, de médicos 3, de boticarios 5, de profesores de dibujo 2, de músicos 5, de maestros de escuelas 2, de empleados públicos 41, de militares 43, de procuradores 1, de escribanos 1, de albañiles [maestro mayor] 1, de libreros 2, de propietarios 101, de comerciantes 130, de arquitectos 1, de estancieros 21, de corredores 12, deudos de sacerdotes 5, de ayudantes de escuelas 1, de barraqueros 5, de escribientes 2, de pintores 8, de marinos 9, de cocineros 24, de labanderas 10, de costureras 99, de viudas 119, de aplanchadoras 12, de cigarreras 19, de amasanderas 1, de sastres 215, de zapateros 34, de guitarreros 2, de panaderos 24, de herreros 6, de albañiles 50, de carpinteros 47, de confiteros 5, de tintoreros 1, de barberos 4, de tapiceros 1, de sombrereros 2, de colchoneros 1, de plateros 9, de impresores 4, de sangradores 4, de grabadores 1, de lustradores 1, de rienderos 1, de coheteros 2, de hojalateros 2, de lomilleros 1, de fundidores 1, de constructores 3, de serradores 2, de gorreros 2, de calafateros 8, de labradores 12, de aguateros 4, de horneros 1, de vidrieros 2, de v leros 5, de buhoneros 4, de cocheros 2, de galleros 2, de pescadores 5, de artesanos 4, de jornaleros 21, de carniceros 20, de abastecedores 7, de verduleros 8, de peones 41, de changadores 19, de carreros 51, de marineros 24, de torneros 2, de pobres 55, de picadores de tabaco 1, de inválidos 5, de pasteleros 1, de fonderos 6, de pastores 1, de troperos 2, de tiradores de barco 1, de quinteros 4, de repartidores de pan 4, de idem de



diarios 1, de acarreadores de ganado 3, de capataces de camino 2, de idem de carretas 1, de jabonero 1, de organista 1, sin padres 206, de sirvientes 56, sin ocupacion ni oficio 20.

Todas estas diversas clasificaciones, pueden, para lo que hace columbrar la situacion de los padres, reducirse á las siguientes:

Propietarios, comerciantes y profesiones liberales . . .	400	}	900
Artesanos	500		
Viudas	100	}	550
Mujeres con oficio	200		
Pobres y sin oficio	250		

—Estarian pues, segun esto, los hijos de los vecinos de la ciudad representados en las escuelas públicas así:

Los de gentes acomodadas ó que tienen oficio, como 9; los de viudas, como 1; los de mujeres que ganan salario, como 2; y los de gentes pobres como 2 ½: de donde resultaría, que de dos tercios de los que envian sus hijos á las escuelas gratuitas, podrían por sí mismos llenar el deber de educarlos, dejando al erario en aptitud de ocurrir al auxilio de otros niños mas necesitados de entre esos 17,000 que no reciben educacion.

Los padres pudientes, los hombres medianamente instruidos, los que ocupan una posicion honorable en la sociedad, darán siempre educacion á sus hijos, cualquiera que sea la situacion en que se hallen, porque son sus ideas sobre las ventajas que de la educacion tienen y el convencimiento del propio interés lo que los impulsará á asegurar á sus hijos este bien. Con estos nada tiene que hacer la munificencia de las rentas públicas. Los que no lo harán de motu proprio, son los que no han gozado ellos mismos de sus ventajas, ó los que necesitan esplotar el trabajo de los niños para remediar su miseria propia ó la de su familia.

Por el cuadro número 1. ° vése que en Barracas al Norte, por una poblacion de 6,000 habitantes, asisten á las escuelas de varones y de mujeres 99 niños, quedando sin educacion mas de mil niños. Lo mismo en Barracas al Sud, y en la Boca del Riacho. Los padres de estos niños son en gran parte extranjeros de origen, que ganan salarios crecidos, y por informes verbales que de los maestros y del Juez de Paz de Barracas al Sud he obtenido, los niños menores se emplean desde su mas tierna edad en los saladeros, ganando salarios en proporcion de su actividad y de sus fuerzas. Así pues, no solo los padres se creen exonerados de costear, pudiendo, la educacion de sus hijos, sino que no aceptan la que se les ofrece gratuitamente, por sacar provecho del trabajo de los niños.

En todos los centros industriales ocurre el mismo caso, y sabense las disposiciones tomadas por el Parlamento inglés, para salvar la raza, espuesta á ser estinguida en los niños, por la codicia, la ignorancia de sus padres, y de los directores de fábricas. En los

Estados de Nueva Inglaterra, las leyes, desde muy antiguo, hacian responsable al director de un establecimiento industrial de la educacion de los niños empleados en su servicio, y leyes recientes han hecho imposible que se defraude á los niños de su derecho á recibir la indispensable educacion. Sabemos del mencionado Juez de Paz, que la escuela se despuebla desde que principian á funcionar los saladeros; y creo oportuno estractar del informe que pasa al gobierno inglés, este mismo año, el visitador de las escuelas católicas, en lo que se refiere á la influencia fatal de las factorias.

“No me toca, dice Mr. Marshall en el reciente Informe, determinar, por qué tan grande número de niños desdeñan las ventajas que se les ofrece, ó usan de ellas [las escuelas] por períodos tan cortos y con tan imperfectos resultados. No es imposible, sin embargo, darse de ello cuenta. Los niños de por sí no saben apreciar las ventajas de la educacion, y sus padres son para ella ó indiferentes ó hostiles; mientras que en ciertas secciones de nuestra poblacion, la penuria constante ó periódica opone dificultades insuperables. Me ha sucedido á mí mismo sujerir á los padres de familia con el objeto de explorar sus sentimientos, que en ciertos paises la asistencia á las escuelas es compulsoria, y castigadas como delitos las faltas voluntarias de asistencia. La respuesta constante ha sido: si el Estado me roba el trabajo de mi hijo, él debe encargarse de alimentarlo.”

“Ni causa sorpresa alguna, que en distritos donde los hijos de padres menesterosos ganan de 5 á 6 chelines por semana, á la edad de 7 años, la poblacion de las escuelas de las ciudades sea escasa y flotante. Mientras las minas y las factorias rebosan, las escuelas están desiertas. El pais obtiene, es verdad, ciertas comodidades á mas bajo precio, mediante el empleo del trabajo de los niños; pero poco tiene de que congratularse por una ventaja, que si lo es, no puede gozarse, si no es creando otra generacion tan ignorante, indisciplinada é inculta, como la que le ha precedido. Durante el pasado año he presenciado mas de un penoso ejemplo del triunfo de las factorias sobre las escuelas. En Chealde, donde hay bellisimas escuelas, erijidas por la munificencia de Lord Shresbury, y donde hace dos años habia una numerosa concurrencia de niños atraidos por una enseñanza de primer orden, hallé en mi segunda visita que el número habia disminuido á mas de la mitad. La esplicacion era sencilla. En el intervalo se habia fundado una factoria.”

Sintomas del mismo mal se sienten entre nosotros, sin otra diferencia que la de ser ricos los padres de esos hijos, ó ganar salarios que los ponen á cubierto de la pobreza.

Pero, volviendo á la educacion en jeneral, era importante conocer el precio á que los establecimientos particulares de educacion venden aquella que dá el Estado, y la que las escuelas públicas no dan y debieran dar, aun limitándose á la instruccion puramente ele-

mental. Las investigaciones á este respecto han dado resultados diversos. Por la enseñanza de la lectura solo piden varios colegios 8 pesos por mes, otros 25, otros 50, y hay algunos que cobran 40 pesos. En los de mujeres aparece pagada la lectura á 18 pesos, 20, 21, 25 y 50. Por enseñar á leer y á escribir se pide 20, 22, 25, 30 y 40 pesos, segun el grado de importancia de los establecimientos de educacion.

Por lectura, escritura, aritmética, gramática y catecismo piden 20, 30, 40, 55, 60 y aun 100 pesos mensuales.

Estos mismos precios cobran las escuelas particulares en Nueva York, y en Chile, no obstante no aventajar en mucho á las públicas, lo que muestra que es otro sentimiento, que el de la economía ó el aprovechamiento, el que las hace preferibles para ciertos padres.

El cuadro de la educacion en general muestra que no es muy avanzada la enseñanza de estos establecimientos particulares: y en materia de instruccion rudimental, no tienen porque serlo, pues en general se presta en ellos mas atencion á lo que hace su especialidad, que son los ramos superiores.

Asi pues, los padres de familia acomodados, pagan en término medio, 40 pesos por la enseñanza de la lectura, escritura, rudimentos de aritmética y catecismo, desdeñando mandar sus hijos á las escuelas públicas, las que careciendo hoy de prestigio, en cuanto á la perfeccion de su enseñanza, no son asistidas sino por los hijos de aquellos que por un motivo ú otro las prefieren.

Si pues, la enseñanza de las escuelas públicas adquiriese por su eficacia y mayor estension, el crédito de que hoy carece, esos padres de familia que tan cara pagan la que hacen dar á sus hijos en escuelas particulares, acudirian de preferencia á las públicas, prestándoles el concurso de su proteccion é interés. Esto es por lo menos lo que ha sucedido en todas partes, desde que la educacion pública ha alcanzado el desarrollo que exige el objeto de su institucion.

Si el Estado debe solo prestar el concurso de sus rentas, á los que *sin su auxilio no podrian educarse*; pues esta es la mente y objeto de la educacion gratuita, sus escuelas debieran estar cerradas á los que posean los módicos recursos necesarios para pagar la instruccion elemental.

Esto fué lo que se hizo en Holanda, y lo que no puede repetirse entre nosotros, si no queremos constituir de la pobreza un baldon, y en escuelas para pobres una clase social que no existe entre nosotros. Las escuelas de pobres de la Holanda desaparecieron, desde que, mostrándose superiores á las particulares, por los medios de inspeccion que posee el Estado, fueron invadidas por los vecinos acomodados, que veian mas alta la educacion dada á las clases menesterosas, que la que ellos podian procurar con su dinero á sus hijos.

Pudiendo la educacion organizada ser mas barata que la parti-

ular, encontraría bien pronto en el concurso de los vecinos, medios fáciles de estender su esfera, y ensanchar la limitacion actual de la enseñanza. Si suponemos que los 40 pesos que pagan los padres de familia por la educacion de sus hijos, los oblasen por contribucion municipal en favor de las escuelas de su parroquia, tendríamos suma mayor que la que á su sosten consagra el erario.

Este es el secreto de la *educacion comun*, que es hoy el paladium de la libertad, de la civilizacion, de la moral y del desarrollo de la riqueza de los estados modernos. Consiste todo ello, en administrar los dineros que forzosamente gastan los padres de familia en educar á sus hijos, de manera que á su sombra se eduquen los hijos de los que carecen de recursos.

No es pues una contribucion nueva la que se impondria á los vecinos, sino la administracion regular de lo que ya invierten, para hacerle producir mas resultados; y en Buenos Aires puede obtenerse esto, con mas facilidad que en otros puntos de Sud América.

La opinion pública se ha mostrado á este respecto de un modo que no admite lugar á dudas. Desde 1832 adelante se establecieron comisiones parroquiales para el cobro de las contribuciones espontáneas, que los vecinos ofrecian dar para el sosten de las escuelas públicas, y solo un error de concepto pudo destruir este feliz comienzo del sistema de educacion gratuita para los niños que asisten á las escuelas, pagadas por los padres de familia en comun, y administradas por personas idóneas.

Mas sensible es aun en los pueblos de campaña, en muchos de los cuales por erogaciones de los vecinos, y á esfuerzo de las Municipalidades se han erigido edificios para escuelas, y cotizándose los vecinos para aumentar con sus erogaciones el honorario de los maestros, á fin de tenerlos hábiles y permanentes. Gracias á estos esfuerzos, varias poblaciones ostentan ya, lo que la ciudad de Buenos Aires no tiene aun, á saber, locales erigidos especialmente para distribuir la enseñanza, pues se concibe fácilmente, que las casas construidas para habitacion de familias se han de prestar mal á necesidades y objetos muy diversos.

En Buenos Aires mas que en parte alguna de Sud América, que nos sea conocida, la conciencia pública está formada sobre la necesidad de jeneralizar la educacion como un medio de mejora social, y las demostraciones que preceden, habrán puesto de manifiesto que las rentas del erario no educan ni pueden educar nunca los veinte mil niños que están hoy, y los que estarán mas tarde en mayor número en estado de educarse.

Resulta tambien de ellas, que los vecinos que supliendo á la insuficiencia de medios del Estado, educan á sus propios hijos, lo hacen con costos excesivos, sin obtener mejores resultados.

Resulta ademas, que los locales de las escuelas actuales están

rebotando de alumnos, á punto de ser imposible, por falta de espacio, admitir en ellas mayor número, con lo que queda suspendida la accion del Estado, en lo que tiende á continuar proveyendo de educacion á los que en adelante la pidieren. Y aun esta educacion está reducida á rudimentos que en materia alguna bastan al objeto de preparar al niño para el posterior desempeño de las funciones de la vida civilizada.

No terminaré la esposicion de los resultados de las investigaciones que para ilustracion de sus consejos, se ha dignado encomendarme el Gobierno, sin llamar la atencion sobre otros que emanan de los datos que este Departamento obtiene en el movimiento de sus oficinas.

Hay mucha inestabilidad en los maestros de las escuelas de campaña, siendo necesario proveer á cada momento á las vacantes que ocurren. No sucede lo mismo en las de la ciudad, cuyos preceptores desempeñan estas funciones, muchos de ellos desde largos años atrás. Supongo que el conocimiento de este hecho, indujo á pensar en la conveniencia de fundar una escuela normal para educacion de alumnos maestros; pensamiento que en los primeros meses de 1852, fué ya formulado en decreto, y recibió un comienzo de ejecucion.

Como me ha cabido en otras partes la satisfaccion de presidir á la creacion y ejecucion de esta clase de instituciones, me permitiré hacer algunas observaciones emanadas, unas de la adquirida esperiencia, y del conocimiento actual de ciertos hechos peculiares á Buenos Aires, otras.

Los alumnos que han de entrar en la Escuela Normal, deben tener por lo menos diez y ocho años de edad, á fin de que recibiendo la necesaria preparacion pasen inmediatamente á regentar las escuelas. De este solo hecho resulta que á la edad de veinte años van á encargarse de deberes molestos que requieren discrecion superior á sus años, y perseverancia que combaten la movilidad y la energia de accion consiguientes en esa época de la vida.

Este primer obstáculo al buen manejo de las escuelas puede ser superado sin duda; pero aun queda subsistente la dificultad de asegurar los servicios de los alumnos maestros, por término que resarza de los cuantiosos gastos que se hacen para ponerlos en aptitud de desempeñarse; ofreciéndoles los negocios, en proporcion á su desarrollo y capacidad, ocupaciones mas lucrativas; y si una Escuela Normal no es completa en la educacion que da, y por tanto costosa, poco puede mejorar la situacion de la enseñanza.

En Buenos Aires se muestra un elemento de que por ahora carecen otros paises americanos, y que nos ahorrará por largo tiempo la necesidad de ensayar la creacion de Escuelas Normales. Este elemento útil para todos los progresos del pais es la inmigracion.

Como en California, la instruccion del inmigrante encuentra menos ocasion de hacerse productiva que el uso de la fuerza, ó la posesion de un arte manual, de donde resulta que hay muchos europeos con mas instruccion que la que se requiere para nuestras escuelas, que no encontrando destino, se encargarian de regirlas.

En las escuelas públicas y particulares abundan los maestros españoles, italianos, alemanes y franceses. La escuela de la Boca está regida por un alumno de la escuela politécnica de Nápoles; la de Dolores por un aventajado estudiante de la Universidad de Breslaw; la de Barracas al Norte tuvo hasta ahora poco, por preceptor á un jóven francés, profesor de matemáticas. A concurrir por oposicion á una vacante se presentaron á este Departamento varios maestros españoles y de otras nacionalidades, con titulos que acreditaban largos años de práctica. El Sr. Cerutti agente jeneral de Cerdeña, se ha dignado recomendarnos dos profesores hábiles recientemente llegados, y es frecuente la presentacion de titulos de suficiencia expedidos en Francia á preceptores de enseñanza primaria, y que emigran á estos paises.

Estos hechos muestran que no seria imposible, por falta de elementos, levantar la educacion pública á un grado suficiente de perfeccion, si pudiesen reunirse rentas en cada localidad para asegurar la suerte de maestros competentes. La creacion de una Escuela Normal no daria resultados tan inmediatos.

No pienso del mismo modo con respecto á la Escuela Normal de mujeres que existe y debe ser fomentada. Las mujeres no tienen como los hombres ocupaciones mas productivas que las que les proporciona la enseñanza, y para mejorar la que administra la Municipalidad y sostiene el erario, debe aumentarse el número de las maestras mas que el de los maestros, porque aquellas cuestan menos, son mas permanentes en el ejercicio de su profesion, y mas aptas para la parte de la enseñanza pública que les seria confiada.

A juzgar por el estado actual de las escuelas públicas de varones, la instruccion que en ellas se da no es superior á la capacidad de las maestras que puede preparar la escuela normal de mujeres. Los maestros cuestan ocho cientos pesos al mes, mientras que las maestras están bien pagadas con quinientos pesos, y aun costarian menos para escuelas menos numerosas que las que dirige la Sociedad de Beneficencia; pues que las habilidades manuales de su sexo, no las proporcionan en ningun caso doscientos pesos mensuales de retribucion.

El conocimiento de este hecho ha sido aprovechado en los Estados Unidos, en muchos de los cuales, de los encargados de impartir la instruccion pública, menos de un quinto son varones; desempeñando estas funciones mujeres por diez ó quince pesos fuertes de retribucion mensual en término medio.

Por el cuadro número 4. ° se ha visto ya que las escuelas públicas de varones, y por analogía las de mujeres, no pueden, por la estrechez de sus locales, admitir mas alumnos, teniendo muchas de ellas doble número del que buenamente podrian admitir. Seria empresa vana aconsejar la creacion de mayor número de escuelas parroquiales, en el órden que están establecidas hoy. Pero no dejaré de insistir sobre la necesidad de construir edificios adecuados para distribuir económica y fructuosamente la enseñanza. Los hábitos pueden en los pueblos mas que la presión de las necesidades presentes. Estamos siempre dispuestos á satisfacer necesidades ficticias que no existen sino en la imaginación, ó para la satisfacción de los sentidos, y resistimos largo tiempo á proveer á las mas urgentes necesidades públicas. No citaré de ello sino un ejemplo. Nuestros hospitales son ocasion diaria de las manifestaciones de la caridad pública, mientras que son raras las donaciones en favor de las escuelas.

La mas productiva innovación que se ha hecho en estos últimos diez años en la enseñanza pública, ha sido la erección de suntuosos y cómodos edificios destinados á las escuelas. Hay hoy palacios para enseñar, lo mismo que los hay para la residencia de los mandatarios, de los obispos, y lo que pareciera menos justificado, para los dementes, los enfermos y los idiotas. En Chile han empezado á construirse estas grandes usinas ó fábricas de enseñanza, con cuyo auxilio se hace funcionar sistemas económicos, y se ahorran las sumas de dinero desperdiciadas en falta de aprovechamiento de los alumnos, y lo que es peor, en la limitación de la instrucción que alcanza á darse con las rentas del Estado.

Mientras no se construyan escuelas capaces, puede sostenerse que la gruesa suma de dinero consagrada á la enseñanza se malogrará en su mayor parte, por los escasos resultados que produce; y como no es posible cerrar los ojos á la evidencia de la insuficiencia de los actuales locales, en lugar de proponer la creacion de nuevas escuelas, yo aconsejaria subdividir las subsistentes, clasificando por edades los niños, con lo que se echarian las bases de un sistema de escuelas en cuyos primeros grados, las mujeres como preceptoras prestarian un grande auxilio presidiendo en cada barrio á la primera enseñanza de párvulos de 4 á 8 años de ambos sexos indistintamente, como es la práctica recibida en las escuelas particulares, desembarazando de esta incumbencia á las actuales escuelas parroquiales, con lo que quedarian en aptitud de dar mayor ensanche á la enseñanza de los alumnos grandes.

Por este medio tendríamos en cada barrio escuelas para niños chicos de ambos sexos, presididas por mujeres para enseñar á silabar leer, escribir, rezos, tablas y primeras operaciones de aritmética. Los alumnos de estas escuelas concluido su aprendizaje rudimental,

pasarian á las escuelas parroquiales á continuar los mismos ramos, y gramática, geografía, aritmética, álgebra, teneduría de libros &c; porque eso y mucho mas pueden enseñar, desde que sean desembarazadas de los principiantes que absorben todo el cuidado de los maestros.

No creo imposible que mas tarde puedan erijirse escuelas centrales para uno y otro sexo separadamente, á fin de completar la educación de los alumnos de las escuelas parroquiales, con lo que se dá á aquellas un aliciente que las abre el camino para entrar en el Colegio ó Academia pública.

El Colegio de Huérfanas que preside la Sociedad de Beneficencia, es ya un antecedente precioso que muestra que tenemos en gérmen todas las grandes instituciones modernas, faltando solo coordinarlas, y hacerlas producir todos los benéficos resultados de que son capaces.

Con la mayor estension dada en las escuelas públicas á la enseñanza, los padres de familia pudientes enviarían á ellas sus hijos por economía, y por la seguridad de obtener la instruccion sólida que hoy no están en estado de dar, lo cual allanaria desde luego la dificultad de fondos para sosten de las escuelas, trayéndoles el apoyo del vecindario.

El medio seguro de detener los progresos de la educación pública, es encargar al erario de pagar sus costos; y Buenos Aires ha recibido á este respecto una terrible leccion que no debiera olvidar. Las rentas públicas tienen una parte de inversion forzosa como pago de empleados, ejército, y eventualidades urgentes. El pago de la educación estará siempre limitado por otras exigencias, y faltando las rentas por bloqueos ó guerras será desquiciado este sistema, como ya ha sucedido. El Estado solo debe limitarse á organizar los esfuerzos individuales, y á aprovechar en pro de los menesterosos los gastos y erogaciones que hacen los mas acaudalados en dar la conveniente educación á sus hijos.

Limito á lo que precede las observaciones que podria estender mas todavía, y que continuaré, si el caso lo requiriese al acompañar el cuadro general de la enseñanza en todo el Estado.

APENDICE.

El cuadro número 3.º demuestra el estado de la educación de los diversos partidos en que se subdivide el Estado. No habiéndose devuelto aun los interrogatorios que se remitieron á varios de ellos, no ha sido posible verificar la existencia de escuelas particulares; pues en cuanto á las rentadas por el Estado, era fácil suplir esta omision con los estados trimestriales que remiten á este Departamento los maestros, y que contienen el nombre de los alumnos de cada escuela.

De la Villa de Lujan faltan datos sobre la escuela de mujeres, única escepcion que puede citarse; habiendo la Sociedad de Beneficencia supliido con los estados la falta de algunos interrogatorios.

Las cifras de los alumnos que asisten á las escuelas son exactas, pues, en minimum; y si hay error, es por no estar rejistradas las escuelas particulares, si las hubiere.

Para verificar la poblacion de los partidos del Estado, he tomado los datos que suministra la oficina de Estadistica, corrijiendo la suma de 477,060, con la deducion de 6,000 indios, que dá en Tapalqué, y 6,400 de mas, efecto de varios errores en las sumas. Con esta rectificacion, la poblacion de los partidos de campaña asciende á 164,700 habitantes, lo que establece la existencia de 52,959 niños en estado de recibir educacion.

De estos se educan actualmente en las escuelas públicas y en las particulares, de que he recibido interrogatorios, 4,019 de ambos sexos, quedando por tanto 28,920 sin educarse.

Obsérvase con satisfaccion en las otras poblaciones del Estado el mismo fenómeno que muestra la ciudad de Buenos Aires, en cuanto á la proporcion igual de hombres y mujeres. En el Departamento del Norte hay 785 varones por 755 mujeres que se educan. En el del Oeste 770 varones por 606 mujeres; (falta una escuela de mujeres). En el del Sud 654 varones por 585 mujeres. Esta igualdad constante en la distribucion de la educacion muestra un principio conquistado.

En las provincias de Chile, no obstante que la mayor parte de ellas tienen por capitá ciudades populosas y varias villas de alguna importancia, la educacion de las mujeres está en una depression lamentable, como se verá por el siguiente extracto:

Se educaban en 1855.	Varones.	Mujeres.
Acatama	699	197
Coquimbo	1,161	451
Aconcagua	1,565	241
Colchagua	1,008	147
Talca	869	284
Maule	1,144	258
Ñuble	923	299
Concepcion	1,700	549
Valdivia	508	45
Chiloe	2,514	57

En Santiago la capital, y Valparaiso el puerto mas frecuentado del Pacifico, las proporciones son menos chocantes. Por 3,940 varones se educan 2,257 mejeres en Santiago; y por 1,898 varones 1,024 mujeres en Valparaiso.

Solo me permitiré añadir ahora algunas reflexiones que me sugiere la contemplacion de este hecho. Chile y Buenos Aires son Es-

tados que ayer fueron colonias de una misma nacion, con las mismas tradiciones, lengua, religion y hábitos. Por tanto, sus condiciones morales é intelectuales han debido ser las mismas en una época dada, y el progreso de la una que en cierto respecto se anticipa á la otra, debe venir de una causa conocida y clara. Esta causa la he indicado antes; pero necesito señalar la de su eficacia. No eran mujeres notables por su saber las que formaron sucesivamente la Sociedad de Beneficencia. Tan complicado es hoy el sistema de ideas, leyes, objetos y necesidades que concurren á la educacion de la niñez, para que se haga con provecho de los alumnos, con economia de rentas, y con utilidad de la sociedad, que no es de señoras en el estado actual de nuestras sociedades de quienes se ha de exigir, lo que se oculta de ordinario á los hombres mas prominentes. Es solo á la creacion de una sociedad para presidir á este movimiento que deben atribuirse resultados tan satisfactorios. Es á su organizacion peculiar, independiente en su accion del poder político, á lo que principalmente deben su eficacia. Si con la creacion de la Sociedad de Beneficencia, se hubiese conciliado la creacion de otro cuerpo extraño á la organizacion politica para la difusion de la educacion de los hombres, esta hubiera hecho progresos aun bajo la tirania.

Por una inspiracion parcial, y acaso por no comprenderse entonces las leyes que presiden á la educacion comun, Buenos Aires hizo en 1824 para la educacion de las mujeres solamente lo que el Estado de Massachussets hizo en 1837 para la de hombres y mujeres, creando una Sociedad ó Consejo de educacion pública, á quien está confiada la direccion de la enseñanza; y que, mejor seleccionados por la esperiencia, los otros Estados han refundido en un Superintendente de escuelas, dependiente de la legislatura, y extraño, por la peculiaridad de sus funciones, á la administracion política del pais.

La medida reciente de crear en Buenos Aires un Departamento de Escuelas, tiende á preparar en pocos años iguales resultados, que los que deja comprobados en la difusion de la educacion de las mujeres el hecho de haber creado una Sociedad que la diera impulso y direccion.

El resumen jeneral de la educacion en todo el Estado, dá 177 escuelas y colegios, á que asisten 3,848 varones y 3,051 mujeres, dando un total de 10,899, que podemos subir á la cifra redonda de 11,000 por las omisiones averiguadas. Asi pues, sobre una poblacion de 284,700 habitantes, quedan 46,123 niños que no se educan.

Cuarenta y seis mil hombres, niños hoy, se presentarán dentro de diez años en la aréna política de este pais, desprovistos de toda instruccion, privados de todo medio de mejorar de condicion, ineptos para el trabajo de que los eseluyen inmigrantes robus-

tos, y afanosos, 46,000 bárbaros, cuyas pasiones no han sido domadas por ninguna sujecion, por ningun hábito de obediencia, y que no habiendo ni en la escuela puesto en ejercicio los órganos de la inteligencia, no tendrán por guia de sus acciones sino los instintos y las pasiones violentas.

En las poblaciones agrícolas la vida sedentaria, el hogar doméstico, la regularidad de las labores, la proximidad de las habitaciones, desenvuelven hábitos de orden y sentimientos de moralidad que suplen hasta cierto punto la falta de cultivo de la inteligencia. El que posee la tierra y la labra, respeta la propiedad ajena por un razonamiento egoista. En los campos pastores faltan estos medios auxiliares, y las pasiones que fomentan los desórdenes públicos hallan terreno preparado en corazones á los que no atan afectos de familia, en individuos que no retienen vínculos que los detengan en el hogar doméstico, ni nociones de moral, de justicia y de deber que nadie ha podido inculcarles. “Los hijos de los habitantes de estas campañas, decia el célebre Azara en 1801, los hijos que no oyen “ni reloj, ni ven regla en nada, sino lagos, rios desiertos, y pocos “hombres desnudos y vagos, corriendo tras las fieras y los toros, se “acostumbran á lo mismo y á la independendencia: no conocen medida “ni arreglo para nada; no hacen alto en el pudor, ni en las comodidades y la decencia, criándose sin instruccion ni sujecion; y son “tan soeces y bárbaros, que se matan entre sí, algunas veces con “la frialdad que si degollasen una vaca” Y comparando este estado moral que agrava mas con mayores detalles, con el del Paraguay que encuentra mas culto, concluye diciendo: “Yo atribuyo “estas diferencias á que en los campos del Sud hay algunas parroquias, y muchas mas en el Paraguay y Corrientes, donde se juntan á menudo, y en cada pago hay un maestro de escuela; de modo que los mas de los paraguayos, aun los simples jornaleros, “saben leer y escribir.” Las terribles convulsiones porque han pasado nuestras campañas, habrian demostrado á Azara los efectos de la falta de escuelas en las campañas.

El estado de cosas no es tan deplorable, si lo comparamos á otras repúblicas Sud-americanas. En 1855, de la investigacion análoga á la que me ha sido encargada, y de que doy cuenta, resulta que se estaban educando en Chile en toda clase de establecimientos de educacion, 25,151 niños de ambos sexos, sobre una poblacion de cerca de un millon y medio de habitantes. El Estado de Buenos Aires dá 41,000 alumnos en las escuelas, esto es, la mitad por una poblacion de trescientos mil habitantes; lo que hace que esté cinco veces mas difundida la enseñanza en este país, ó que relativamente á la poblacion, haya cinco veces mayor número de personas que sienten la necesidad y tienen medios de educarse.

Aquel estado era obra de quince años de tranquilidad y de buen

gobierno, mientras que este otro no data de tres años, y le preceden veinte de desórden, anarquía y gobierno salvaje y hostil á la educacion.

Preciso es, para atenuar estos resultados, añadir, que antes de la época ominosa por la cual hemos pasado, se habian creado en este pais instituciones para desarrollar la educacion, formándose la opinion pública, dado importancia y estímulo á la educacion de la mujer, honrando en el gobierno de la sociedad la ciencia y la cultura. Fué esta una semilla que ha germinado despues en despecho de la barbárie oficial que se sucedió á aquella época; y caída la tiranía, no se hizo mas en la reconstruccion del edificio de la educacion pública, que satisfacer, rehabilitando la tradicion ilustrada, el voto del pueblo, que echaba en cara al tirano como el mayor de sus delitos haber cerrado las escuelas. No habia sucedido lo mismo en Chile, en despecho de tan prolongada paz. De documentos oficiales resulta, que desde el tiempo de la colonizacion hasta 1845, el gobierno abandonó las poblaciones á su propio instinto en materia de educacion, y á la iniciativa de los pobres maestros de entonces la fundacion de escuelas. No las habia públicas sino muy raras hasta 1852 en que se fundó alguna; dos aparecen en toda la república fundadas en 34, una en 57, una 59, dos en 41, y dos en 42.

En 1845 aparecen en la prensa de Chile y en la creacion de la Escuela Normal de preceptores, los primeros sintomas de dar el gobierno y la opinion importancia á la educacion primaria, y ese año se fundan diez y ocho escuelas nuevas, veinte en 1843, trece en 1845, una en 1846, [época de elecciones] diez en 1847, siete en 1848, cinco en 1849, once en 1850, doce en 1851, diez en 1852. En 1852 se creó el *Monitor de las Escuelas*, y se supo por la primera vez el estado de la educacion en toda la república. La consecuencia fué la creacion de cuarenta escuelas nuevas en 1855, y el aumento de cinco mil alumnos, sacados de la masa de los millares que crecen en la ignorancia; treinta y cinco fueron abiertas en 1854, y cuarenta y siete nuevas en lo que va de 56. En 1854 se levantó el censo de la poblacion con expresion de los que saben leer y los que no, y este conocimiento, que mostraba el estado de atraso de la masa de la poblacion, ha despertado al fin el interes de la parte ilustrada, y hoy se han formado sociedades de ciudadanos para fomentar con su estímulo, sus donaciones, sus lecciones mismas, la instruccion de los adultos, á fin de reparar el estrago que tantos años de abandono habian hecho en la civilizacion de la masa de la poblacion.

Nuestra tarea es menos árdua, como lo muestran las cifras que acabo de comparar. Relativamente á la poblacion tenemos mayor número de padres de familia, que sepan leer y se interesen por la educacion de sus hijos; mayor número de personas que poseen me-

dios para educarlos, y menor número relativamente de niños, á quienes forzar si es posible á recibir esta preparacion indispensable hoy, para entrar en la vida. Sobre todo, y esto debe alentarnos mucho, tenemos igual número de mujeres educándose hoy en las escuelas, que las que se educaban en 1853 en toda la república de Chile, y esta es una anticipacion, por la influencia suprema de la mujer en la familia, de futuros y mas decididos progresos.

Limito á las precedentes observaciones las muchas que sugiere el exámen de los resultados obtenidos por las investigaciones mandadas practicar. Las reformas que es preciso hacer en todo lo que tiene relacion á la organizacion de un vasto y fecundo sistema de enseñanza pública, son por fortuna aconsejadas por la esperiencia de las naciones mas adelantadas en este ramo, han sido ensayadas con éxito en Chile, y están fuera de controversia y de duda; y me asiste la conviccion de que el pueblo de Buenos Aires, tan bien preparado para ello, acogerá con decidida aprovacion, cuanto se haga para realizar uno de sus mas ardientes deseos, la mejora intelectual y moral de toda la sociedad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. F. SARMIENTO.

Departamento }
de Escuelas. }

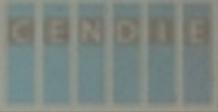
Buenos Aires, Marzo 29 de 1859.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La ley de presupuesto para el servicio de 1858 traia consultada en los gastos municipales una partida de cien mil pesos para proveer á la subdivision de escuelas en la ciudad, y otros gastos extraordinarios. El gobierno acordó para el presente suprimir del presupuesto municipal esta partida, que segun se habló en las comisiones de la Legislatura debia pasarse al Departamento de Escuelas, mas en aptitud de conocer las necesidades de la educacion.

Las hay en efecto que no pueden estar presupuestadas de ante mano porque no se dejan presentir, ni dejarlas para el presupuesto venidero, porque son de urgencia instantánea. Tales son la proposicion de ayudantes cuando el número de alumnos excede con mucho á los que contaba la escuela, y la apertura de nuevas escuelas cuando en las existentes no caben los niños. Los documentos que tendrá el infrascripto el honor de elevar al conocimiento del gobierno, en su Informe, prueban que las escuelas de la ciudad, tanto de mujeres como de hombres, no han aumentado de un solo alumno en 1856, 1857 y 1858, sino es por la apertura de nuevas escuelas, de manera que el progreso de la educacion no irá en proporcion del crecimiento de la ciudad sin abrir nuevas.

La parroquia de Monserrat que contaba antes 200 alumnos, tiene este año registrados 270, y continua la demanda de nuevos solici-



tautes, y no hay casa particular de las que se arriendan que admíta tan crecido número de personas reunidas.

Es urjentísimo pues abrir un Departamento primario para desahogo de aquella escuela que podrá mejorar con esta medida su enseñanza.

Al efecto se necesita salario para maestro . . .	600
Ayudante	500
Arriendo de casa	1,000
Gastos de entretenimiento	400
<hr/>	
Pesos mensuales	2,000

A mas una cantidad que no bajará de cinco mil pesos de una sola vez para útiles, bancos, &c. Como no hay partida alguna consultada en el presupuesto, á la apertura de las Cámaras pueden solicitarse como suplementos estas y otras partidas que á su tiempo apuntará el infrascripto, con la seguridad que las Cámaras que no niegan al gobierno millones suplementarios para el Departamento de guerra, se apresurarán á proveer para la educacion del pueblo.

Cree el infrascripto que pueden por tanto decretarse estas sumas, y proceder el Departamento á la apertura de la escuela y construcción de bancos y demas, pues que no serán aplicados los gastos sino al término del mes corriente, y por tanto á la apertura de las Cámaras. Este mismo temperamento puede adoptarse para proveer de ayudantes á la Escuela de la Boca del Riachuelo, que no puede marchar sin este auxiliar.

Dios guarde á V. E. muchos años. D. F. SARMIENTO.

El preceptor de la }
escuela de la— } Magdalena, Marzo 31 de 1859.

Al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas D. Domingo F. Sarmiento.

El que firma remite á V. el "Estado Trimestral" de la Escuela á su cargo, y un número de planas de los alumnos pertenecientes á ella. Por el movimiento del presente mes, observará V. que han salido 5 alumnos, y solo han entrado 2. Con este motivo pasé una uota al Municipal Inspector D. Venancio Velasquez, haciéndole presente la inercia de tantos padres (pertenecientes á la clase proletaria) para poner sus hijos en la escuela; el sacrificio que el Superior Gobierno estaba haciendo, para sostener estos establecimientos, aun en los parajes mas lejanos de nuestra Campaña; el número de niños que diariamente se cruzan por las calles de este pueblo sin ocupacion alguna: y que el establecimiento se resentia de las salidas que habia sin haber entradas, esponiéndolo á quedar acéfalo de alumnos, cuando hoy este pueblo segun su vecindario dá de 60 á 70 alumnos para la escuela.

El Sr. Municipal hizo presente esta nota á la Municipalidad y ha acordado tomar medidas enérgicas á este respecto, para el engrandecimiento del número de alumnos, y hacer cumplir á estos padres con su deber.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.

Dios guarde á V. muchos años.

Lucio Medina.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 5 de 1859.

Al Gefe del Departamento de Escuelas.

El abajo firmado ha recibido y puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la nota de V. fecha 29 del pasado, en que despues de las varias razones que aduce tendentes á probar la imposibilidad de presupuestar de antemano las necesidades de la educacion, y refiriéndose á la partida que fué suprimida del presupuesto municipal, hace presente la urgente necesidad de abrir un Departamento mas en la Parroquia de Monserrat, por el motivo que tambien espone, y pide la resolucion que corresponda respecto de las mensualidades que indica para aquel fin, asi como la suma de cinco mil pesos, por una sola vez para los útiles que igualmente menciona.

En respuesta el abajo firmado, comunica á V. para su conocimiento y efectos consiguientes, que el Gobierno con esta fecha ha resuelto acordar por el presente año, con el objeto que V. indica, la suma mensual de dos mil pesos que serán distribuidos en la forma que V. igualmente detalla.

Asi mismo, y por una sola vez, ha decretado tambien la cantidad de los cinco mil pesos para el establecimiento de aquella escuela, construccion de bancos y demas que corresponda.

Dios guarde á V. muchos años.

B. MITRE.

Buenos Aires, Abril 7 de 1859

Nòmbrase maestra principal de la escuela de nueva creacion mandada abrir por el Gobierno en la Parroquia de Monserrat á Doña Juana Manzo de Noronha, con la asignacion de seis cientos pesos mensuales que corren de la fecha de este nombramiento. La escuela se llamará *Escuela Primaria N^o 1*; y los ramos de enseñanza serán lectura, escritura, tablas de aritmética, ejercicios de Bode, aritmética mental de Perkins, oraciones cristianas y catecismo.

Podrán asistir á dicha escuela niños de ambos sexos que carezcan de los rudimentos que hacen su especialidad. Mientras se prepara el local y material de la escuela, la maestra nombrada asistirá al Departamento primario de la Escuela Superior de la Catedral al Sud á ejercitarse en los métodos y disciplina de escuelas.

D. F. SARMIENTO.